

Informe Anual de Comisario

Señores accionistas:

Yo, MARCO ESQUIVEL, en mi calidad de Comisario de la sociedad CONSTRUESK TECNO FUTURO CONSTRUCCIONES S.A Cumpliendo con el informe al ejercicio económico 2017, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías:

- 1) La sociedad a cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2) Los administradores han presentado toda su colaboración para el normal funcionamiento

Se aprueban los estados financieros de CONSTRUESK TECNO FUTURO CONSTRUCCIONES S.A. formulados por el ejercicio fiscal 2017

